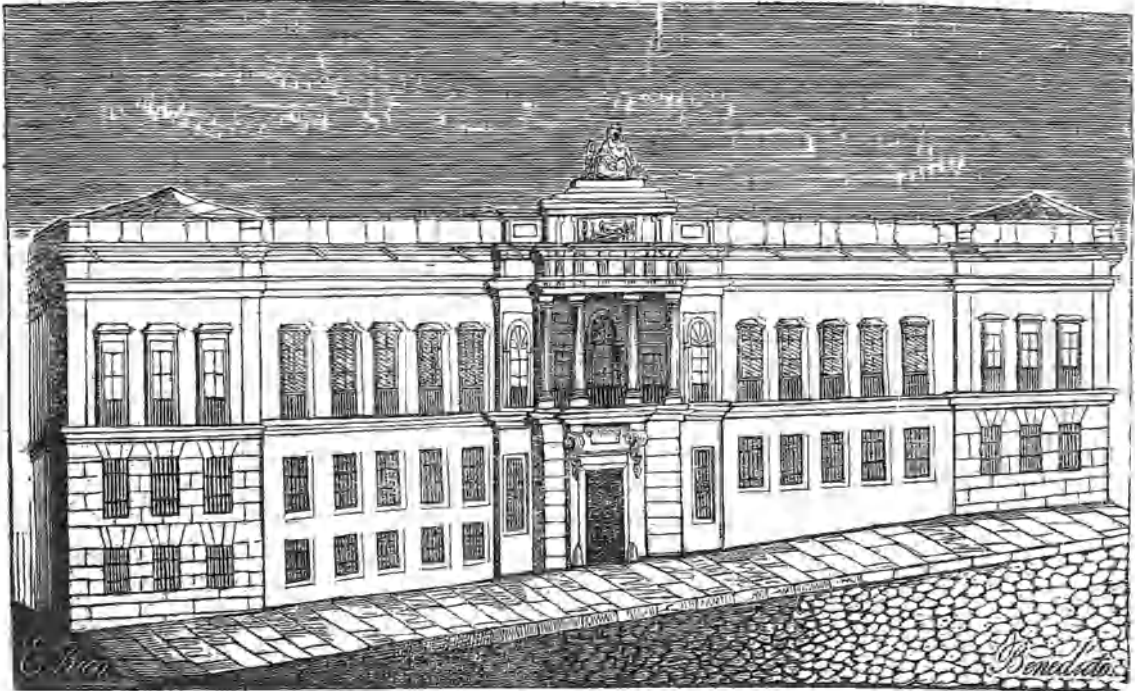


ESPAÑA ARTISTICA.



El Colegio de San Carlos.

Empezado á construir este Colegio en 1783, por fundacion y orden del gran Carlos III, ha sufrido por diferentes causas, intermisiones fatales para sus trabajos y para el conjunto y buen aspecto de su todo; pero disimulados los defectos á esto consiguientes, y los de su malísima situacion por el arquitecto el Sr. de Mariategui que en concluido se ha ocupado y aun se ocupa, presenta sin embargo, un bonito punto de vista su perspectiva, y una grande utilidad al pais su institucion.

Destinado para la enseñanza de las ciencias médicas por dicho Rey, se puso bajo la direccion de la Real Junta Superior Gubernativa de estos ramos, y en él se instituyeron sucesivamente porcion de cátedras de anatomía, de vendages, de química, de terapéutica etc. etc. Todas ellas se estudiaban en siete años literarios, compuesto cada uno de nueve meses, que principiaban en 2 de Octubre y concluan en 30 de Junio del siguiente año; pudiendo aprovechar el tiempo restante de ellas en la cátedra de diseccion anatómica.

Tal orden en los estudios y en sus pertenencias, siguió al cargo de los mas escelentes Catedráticos, con el puntual cumplimiento de los estatutos del Colegio, y se fue este enriqueciendo en esmerados modelos de cera, en máquinas operatorias, en vendages, en

cuerpos disecados y esqueletos, en cuadros, y libros y otros mil efectos que sirviendo de aclaracion en las lecciones á los Catedráticos, sacaron desde luego multitud de hombres sabios y útiles á su pais y aun al extranjero.

Pero el real decreto de 10 de Octubre de 1843, suprimió el dicho Colegio de ciencias médicas, ó de San Carlos, el de estudios de cirujanos sangradores, y el de S. Fernando ó farmacia de Madrid. reasumiendo todos en uno mismo, bajo la denominacion de *Facultad de medicina, cirugía y farmacia*; y creando al mismo tiempo un cuerpo científico de los mas aventajados catedráticos de estas ciencias, y de otras sus alladas; eligiéndose ademas por el gobierno para su mejor régimen, un director, un vice-director y un secretario de entre los principales.

Arreglada así la facultad, seguidamente se plantearon las cátedras, destinando el grande y espacioso Colegio de S. Carlos, concluido por entonces, para las de medicina y cirugía; y como el mejor orden en las materias que diversamente abraza la facultad, exigiese dividir las, se hizo en dos profesiones distintas de *medicina y cirugía* la una, de *farmacia* la otra. Veinte asignaturas se constituyeron para enseñarlas, y á cada una de ellas se destinó un catedrático, que

lleva solo sus lecciones, menos en la de *clínica*, medicina, y cirugía, para las que hay dos. Las cátedras que se instituyeron y subsisten son:

De física y mineralogía química; de química idem médica; de zoología botánica; de anatomía humana general y descriptiva; de fisiología; de patología general; de higiene privada y pública; materia médica; terapéutica y arte de recetar; de patología quirúrgica; de medicina operatoria; anatomía quirúrgica y vendajes; de patología médica; de obstetricia y enfermedades de mugeres y niños; de medicina legal; de moral, historia y bibliografía médica; de clínica quirúrgica; de clínica médica; de clínica de partos y enfermedades de mugeres y niños; de materia farmacéutica; de manipulación química farmacéutica, y farmacia galénica, y en fin de farmacia químico-operatoria. Perteneciendo estas tres últimas á la ciencia farmacéutica.

También se eligieron doce profesores sustitutos y agregados, con igual sueldo y categoría que disfrutaban todos, divididos en tres secciones, como sigue:

1.º De ciencias auxiliares. 2.º De ciencias, médico-quirúrgicas, teóricas y prácticas. 3.º De ciencias farmacéuticas.

Los jóvenes que se dedican á la carrera de medicina y cirugía, la concluyen en los mismos siete años que antes, si bien con la diferencia, que ahora tienen que hacer el estudio de las dos, á un mismo tiempo y por obligación.

La farmacia tiene sus cátedras y pertenencias, en el colegio de farmacia ó de S. Fernando, que existe en la calle de la Farmacia; en el que son dignos de notar al mismo tiempo que su elegante construcción llevada á cabo en 1830, el orden de las cátedras, la escalera, el patio y los ricos gabinetes de mineralogía, de química, y el laboratorio. Las lecciones son explicadas por los mejores químicos, y los alumnos las estudian divididas en cinco años; necesitando para examinarse completamente practicar dos en un establecimiento de botánica y farmacia.

Toda la facultad de medicina, cirugía y farmacia reunida, no espide mas que dos grados, que son el de bachiller, si es aprobado el candidato en el quinto año, y el de doctor, despues de serlo en el sétimo.

El Colegio de S. Carlos, que ha necesitado en su construcción muchos años y cuantiosos capitales, así de las asistencias de él, como de la cuota que en varias épocas de sus estudios, pagan sus alumnos; concluido en fin por las oportunas disposiciones de sus encargados, al volverse á empezar la obra por algun tiempo suspendida tuvieron que desviarse en mucha parte del plano que ha habido hasta ahora en el piso del patio primero. Las torres colaterales que tenia por ejemplo, faltas de cimientos para sostenerse, estaban tan prontas á su ruina, que fue menester hacer una difícil obra de encaje, de nuevos y mas sólidos cimientos y descabezarlas también segun hoy existen.

La fachada en que también habia defectos de mucha consideración, y en especial su mezquinísima puerta, sufrieron un nuevo y diverso arreglo, quedando con esto muy elegante su pórtico y capaz su principal

puerta. El bajo-relieve que hay encima del arco del medio sobre el arquitrave, representa la medicina auxiliando á la humanidad doliente; de su trabajo callaremos, pues no habiendo tenido ocasion de verlo de cerca, á la altura en que está no es fácil conocer su manera, y si es ó no tosea su labor; pero hace buen efecto, y lo mismo el Esculapio colosal que corona el todo de la portada.

En el medio del edificio se eleva una bonita rotonda ó anfiteatro, que llama la atención apenas se entra, como también su gran sala en que se explican varias de las cátedras ya dichas.

En ambos lados del anfiteatro se ven estenderse dos enseros del Colegio, en los cuales hay cátedras, salas de juntas ó exámenes (dignas de visitarse por su colosal magnitud), la biblioteca, algunas otras dependencias, una bien ordenada y servida enfermería, y detras de todo las salas de disección.

Pero lo que debe admirar el visitador de este grandioso establecimiento, es el gabinete anatómico distribuido en cinco salas de la fachada principal, para contener las riquezas que en él se advierten; el primoroso y esmerado trabajo de su innumerable colección de modelos de cera, que representan los diversos órganos del cuerpo, las enfermedades de él, los periodos de la generacion y partos, y esqueletos hechos por los distinguidos artistas que hay en este Colegio, (1) así como también, los conservados verdaderos de momias, de fetos, de monstruos, de carnes en diversos estados, conservadas cuidadosamente en espíritu de vino; los dibujos y pinturas de explicación, y otros mil y mil objetos, que seria imposible y fastidioso enumerar; todo arreglado con un plan científico, para mayor claridad en su estudio. Son de notar las cinco figuras de cera, que representan una persona en todos los estados de disección, cuyo valor llega de 15 á 16,000 reales. También dos colosales esqueletos el uno de un granadero francés que tiene mercurio en sus huesos, y el otro de ocho pies, de un negro de la Guadalupe, muerto no ha muchos años.

Concluiremos la reseña de un establecimiento que honra á España y á su Corte, diciendo: que tanto por su buena distribución y método, cuanto por la inmensa reunión que encierra de preciosísimos y raros objetos, y por la no menos notable de profesores que depositan sus experimentados conocimientos en mas de 1600 estudiantes; se le puede colocar con orgullo al lado de los extranjeros, aun ahora mismo que está en su cuna, y que su visita dará no menos placer, interés y admiración, á cualquiera persona que ame las ciencias y las artes.

En fin, la bajada al Prado por esta calle, ha sido notablemente engalanada con este edificio, que ofrece una belleza para una imaginación artista, y un receptáculo de consideraciones filosóficas, para un pensador filantropo.

E. LEON Y RICO.

(1) D. Dionisio Vergara y D. Pedro Osorio.

COSTUMBRES.

LA NUEVA CARREBA (1).

Llega por fin el día señalado, en el cual despues de reunidos todos sus amigos, se pone en discusion como deberá presentarse si con la ropa peor ó con la mejor que tuviere: los que opinan por la primera, se fundan en que ademas de ser mas poético, moverá mas el ánimo del director presentándose como el génio desgraciado; otros, los mas, defienden la contraria, fundándose en que no debe presentarse como quien ruega, sino como el hombre de mérito con la frente altiva, y apoyado por la decencia; en fin queda vencedora esta opinion, y puesto nuestro héroe de gala, se dirige á casa de D. José Redactor, propietario del periódico *Sin nombre*.

Fácil fuera conocer con que clase de hombre se las habia, y qué puesto ocupaba su periódico en el mundo literario, á la sola vista de su corta estatura, su mas que moreno rostro, su pelo crespo, dejando ver una pluma sobre la oreja, y su frac extraordinariamente lustroso. Pasados los primeros cumplidos y concluida la arenga del aspirante, saca este del bolsillo su cuaderno, que es tomado con desden por su interlocutor; pasa sus ojos con indiferencia sobre el escrito, no sin disgusto por parte de nuestro jóven, que sabe cuanto aumentan su mérito las composiciones leídas por el autor. No con mayor anhelo el fanático alquimista fija sus ojos ansiosos sobre sus simples, esperando ver salir el compuesto por él tan codiciado, como nuestro literato dirige los suyos al indiferente rostro del futuro instrumento de su gloria, queriendo traslucir alguna señal de lo que pasa interiormente: interpretados todos sus gestos como mas á su vanidad y fantasía le placen, espera el momento en que arrojando aquel personaje el papel se lance en sus brazos exclamando: «Usted es un prodigio! yo soy un pigmeo al lado de tan colosal talento.» Vanas esperanzas! concluida la lectura deja con desden el escrito encima de una silla.

—No está mal, dice, pero es el caso que tengo tanto de verso y hoy día se aprecia tan poco... pero veremos, se insertará.

Pero ante todo podemos convenir... (aquí nuestro jóven se esfuerza, pues ve no se le quiere entender) porque ya ve V. hay cierta clase de verso que no es justo perder la propiedad así así.

—¿Cómo?

—Que no acostumbro yo á dar gratis mis composiciones, aunque por otra parte yo no necesito... porque ya ve V. no soy ningún...

—Pues hijo, no se puede pasar por otro punto; si se pagara el verso, esto sería un río de composiciones... porque ya ve V. hay tanto poeta.

—Ah! pero muy poco bueno... mi verso... á la vista está (leyendo).

*La mujer es una flor,
Que emponzaña nuestro ser
Y que hácenos padecer.*

—Basta, basta, es muy linda, pero no hay mas que lo dicho.

—Entonces... puede V. publicarla, mi único objeto es el nombre que se adquiere, y añadir un blason á nuestra literatura... Para servir á V. caballero.

Este es el primer paso de nuestro ex-estudiante en la carrera de literato; retirase á su casa muy satisfecho del éxito, sabe muy bien que aquel desden con que se miró su composicion, fue todo con estudio: si hubiera tomado la resolucion de retirar su ensayo hubiera visto hacer mil bajezas á aquel hombre para lograr que se lo dejara; pero en fin ya le dió la mano para subir, día veodrá en que pueda hablarle recio, por hoy ya está lanzado en la carrera. El día para él glorioso, no llega hasta la publicacion de su obra. Procura de antemano mudar de genio y costumbres; hay tal diferencia entre un estudiante estafalario y un poeta sensible! se le ve marchar con paso y aspecto grave, ahueca la voz hasta lograr que tome un tono mas firme y robusto, compra su album y como este sin versos es un campo sin flor, suele él mismo insertar algunos bajo nombres supuestos, cuando ya sus amigos no toman á su cargo semejante empresa: solo le acibara el gusto, la tardanza en la publicacion de su obra, suele llegar á concebir serios temores sobre el manuscrito, porque tiene tan presente el ejemplo del Tasso! Llega por fin el suspirado día, viene el periódico, abre el papel con mano trémula, ¡aquí está! esclama, pero ¡oh dolor! la suerte siempre es contraria al génio, el papel resvaló sin duda en la prensa, y no se distinguen bien las letras; en lo poco que se ve se notan mil defectos de ortografía y language, (no sabemos si por culpa suya) y por último su apellido *Blasco* ha venido á transformarse en *Blanco*. Ya cargó otro con su gloria, está visto no se puede escribir en esta tierra. Con todo nuestro hombre no desmaya, en vano son las pullas que algunos amigos suyos ignorantes de su nueva carrera, sueltan contra una composicion que él *indiferentemente* les ha dado á leer para que den su voto, en vano el ver fallidas sus esperanzas de oír hablar de su composicion en periódicos y corrillos, y en vano es ver que sus versos se multiplican, se imprimen, se leen, se olvidan y no le traen utilidad alguna. Muchos desengañados despues de dar á luz algunas producciones se retiran, (segun su modesta expresion) de la carrera literaria que no lleva consigo sino disgustos y malos ratos. El por el contrario ve correr los días y con ellos el dinero que se le envia de su casa, ahrumado por nuevas necesidades, por los amigos y por el tono que quiere darse, encuéntrase al cabo sin dinero; este golpe que á otro trastornaría para él es el complemento de

(1) Véase el número anterior.

la dicha: ¿se ha visto algun poeta con blanca! Mirenlo nuestros lectores sentado en una derrengada silla, sin mas trastos que la mesa, sin mas esperanza que sus ilusiones, veamos que escribe.

«Acababan de sonar las seis de la tarde en uno de los cortos dias de Febrero, (así es en efecto) un jóven estaba sentado sobre una silla en un cuarto miserable, se veia pintada la desesperacion en su noble rostro aquel dia le habia faltado el necesario sustento.

Aquel jóven era el gran poeta.

» Blasco... ¡Triste condicion del jénio no ser jamás » apreciado por sus contemporáneos! » Está escribiendo su biografía.

Sensible será á este jóven la hora del desengaño, sensible le será entonces haber añadido á la mala literatura unas cuantas necesidades mas. Pero mas sensible es á todo hombre sensato el considerar que si bien no existe ni existió jamás nuestro literato Blasco, existen muchos originales de donde ha querido sacar este bosquejo.

EL BACHILLER CUASIERMAS.

ESPAÑA PINTORESCA.



JAEN.

En lo mas frondoso de una bella campiña, cuyos términos son por el norte los celebrados montes *Marianos* (hoy Sierra-Morena), y el *Salto castulonense*, (hoy puerto de Muradal), por el oriente el *Argentarius mons* ó *Saltus Tuplensis* de los antiguos, que corresponde á las sierras de Cazorla, y por el medio-dia varias crestas empinadas del *Orospeida* de Ptolomeo, asienta esta memorable ciudad. Su aspecto imponente y severo nos trae á la mente aquella pintura, que en la cuarta parte de la Crónica general de España hace de ella el Rey D. Alonso el Sabio.—«Es bien fortificada, dice, e bien encastillada... é bien asentada, é de muchas torres, é muchas aguas... é abundada de todos abundamientos, que á noble villa conviene.»

Barrera por espacio de siglos del poder y valentía castellana, y primer baluarte de la usurpacion arábiga en los reinos de Andalucía, fuera Jaen el

centro de la principal Corte de los Monarcas de este nombre, hasta que rendida por Aben Hut á las armas victoriosas de Fernando III, se completó la obra comenzada por su ilustré abuelo Alfonso VII el Emperador, que en vano la pusiera estrecho cerco en el año 1181. Tanta y tan estendida era su fama, que el mismo Santo Príncipe la hubo de considerar el apoyo de sus fronteras, y para ello reunió sus huestes con las de las Ordenes militares en 1224, con ánimo de hacerla sucumbir, Mas la ciudad morada clerada por los godos á la esfera de cabeza de un territorio compuesto de tres pueblos antiquísimos, Oretano, Bastitano y Tardulo, correspondió á esta noble confianza, y mantuvo erguida su frente, hasta que en 1246 abandonáronla sus defensores, despues de muchos meses de sitio y de la conquista milagrosa de Andújar, Lacobin, Vivoras y Castillo de Martos, y por pletesía, mas bien que por fuerza de

armas, hubo de ceder al poderío castellano. Empero no fue tan fácil la victoria, que dejase de costar mucha sangre al Rey y á los Maestres, provocando la ira de Alhamar y sus desbandados ejércitos; y apenas fue proclamado Rey de Arjona, emprendió la reconquista de diferentes ciudades. El heroísmo de los soldados de Castilla resistió á tantas pruebas; y ni el cerco de Martos, ni el apretado asedio de Jaen, en 1295, ni el incendio mismo de los arrabales de la capital, ni las talas y robos causados por la morisma en toda la tierra, pudieron restituirlas á sus primitivos señores. Repetidas veces en los reinados posteriores de Pedro I y Juan II, ensayaron su furor los infieles, pero siempre en vano y con fortuna y prez de la gente de Castilla viéronse sus muros coronados de valientes y sus puertas cerradas á la usurpacion agarena para no abrirse jamás. ¡Tan grabada tenian en su pecho nuestros mayores la lealtad á sus Príncipes y el amor á la religion y á la patria!

A mediados del siglo XIV sirvió esta noble ciudad de cuartel general á las tropas que en 1462 reunieron el condestable D. Miguel Lucas, y el esforzado Caballero Juan Perez de Valenzuela, alcalde perpétuo de la villa de Baena, en número de 3800 ginetes, para el socorro de la fortaleza de Montizon, que en nombre del Infante D. Alonso tenia cercada D. Pedro Manrique, Conde de Paredes; y libertando el castillo volvieron á ponerlo bajo la protección del Rey D. Enrique IV.

No es menos interesante la parte artística de Jaen. Desde la conquista de ella por S. Fernando, tratóse de ennoblecerla con silla episcopal, y con varios establecimientos y obras publicas, dignas del mayor aprecio y consideracion. Sobresale entre todas la magnífica Catedral; (de que trataremos con detencion en otro artículo) y ademas son notables la casa de espositos, fundacion de Luis de Torre, en 1491, el Hospital de S. Juan de Dios, el Hospicio, el Pósito, la casa del Banco y otros edificios particulares, de prolija y estimable arquitectura, ó de severa y magestuosa planta. Hay entre todas muy cerca de tres mil y quinientas casas; las calles son estrechas y tortuosas; pero tambien hay muchas rectas, y algunas plazas de buen aspecto y regulares dimensiones. Recientemente han construido en una de ellas un pequeño paseo, que tiene sobre el de la alameda la ventaja de estar dentro de los muros y hallarse resguardado de las ganados, carroages y bestias de carga.

El aspecto general que la ciudad ofrece al viajero, cuando se dirige á ella desde Martos, es imponente y magestuoso. Una puerta moruna, flanqueada de torres, á cuyos lados se prolonga una vasta línea de cubos cuadriláteros y murallas medio destruidas, terminando á la derecha en la esplanada y castillo, y á la izquierda en restos de fortificaciones antiguas, que explican toda su importancia en los tiempos gloriosos de nuestras guerras con los árabes, y la que acaso pudiera adquirir por su misma posicion topográfica, si se restaurasen sus obras esteriores.

La mayor y mas principal en aquellas edades, sería á no dudarlo el castillo, cuya vista va por cabeza del artículo presenta. Parece obra de los árabes, aunque presumen algunos haber sido levantada sobre cimientos ó fortalezas romanas. Su figura es un romboide ó lanzadera. Sus medios de defensa debieron ser extraordinarios y bien concebidos, segun revelan los miserables vestigios que ahora contemplamos.

No cabe en los estrechos límites de un artículo la narracion histórica de las hazañas mas notables que han tenido lugar en el castillo de Jaen. Argote, Ximena, Paton, Ordoñez y otros muchos, y en tiempos mas recientes el Dean Martinez de Mazas, tratan definitivamente de ellas y de la vida de sus alcaldes, prelados y varones ilustres. A sus anales y descripciones remitimos á nuestros lectores, y á la historia genealógica de la casa de Valenzuela por Tamayo de Vargas, seguros de que en todos estos tratados, encontrarán distraccion y sabroso pávulo á su buen juicio y curiosidad.

M. DE LA CORTE.

VIAJES.

RAPIDA OJEADA

SOBRE LAS ISLAS CANARIAS (1).

VI.

Conquista de la Gran Canaria:

Sábese que no perdió su tiempo nuestro conquistador, y que arribó nuevamente al Puerto de Rubicon en Lanzarote á principios del año 1404; y envanecido con la investidura del reino de las Canarias y un refuerzo de bastante consideracion. Con estos socorros y su gran pericia militar subyugó la isla de Lanzarote, la que se rindió en 20 de Febrero del mismo año, recibiendo su Rey *Guadarfia* el bautismo y juntamente el nombre de Luis, siendo padrino el mismo conquistador: tal fue el primer triunfo del cristianismo en el archipiélago canario.

A este placido acontecimiento siguieron los preparativos para la conquista de Fuerteventura, que se hallaba dividida en dos reinos, y cuyos monarcas se llamaban *Guise* y *Ayose*, los que al fin se rindieron recibiendo el primero el bautismo el 21 de Enero de 1404, poniéndole por nombre *Luis*, y el segundo el 25 del mismo mes, el cual se llamó *Alfonso*.

Alentado nuestro conquistador con el feliz éxito de sus empresas, proyectó una tentativa sobre la isla de Canaria, mas antes consideró oportuno pasar á Francia por mayores refuerzos; y regresando á mediados de Junio del mismo año verificó su pensamiento en principios de Octubre siguiente, pero la fuerza imponente de 10,000 naturales sobre las armas, y la

(1) Véanse los números 16, 20 y 21.

desgraciada jornada de *Arquiequina*, que mereció á la isla el epíteto de *Grande*, aun confesado por los mismos conquistadores, segun refiere el *P. Galindo*, hicieron ver á *Bethencourt* que por entonces era imposible fijar en ella el pendon de Castilla, obligándole á seguir su rumbo, despues de haber hecho, aunque en vano, algunos ensayos sobre la isla de la Palma, hácia las costas de la *Gomera* y del *Hierro*, cuyas islas se rindieron sin la menor resistencia, quedando cautivo *Armiche* Rey del *Hierro*, no haciendo mencion la historia de ningun Principe de la *Gomera*, porque á la sazón se hallaba dividida en facciones, despues del fallecimiento de *Aniahuige* su último Rey.

Reducidas las cuatro islas menores con la rapidez que hemos espresado, experimentó una paralización notable el curso de las conquistas, á causa de la ausencia de nuestro famoso *Bethencourt*, y de sus funestos resultados. Cuando tengamos ocasion de elogiar sus virtudes, consagrandó á su buena memoria un artículo biográfico, entonces haremos ver las piadosas intenciones que le obligaron á separarse de su reino, que como hemos visto se componía ya de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro.

Durante su ausencia gobernó las islas *Maciot de Bethencourt*, primo del conquistador; y por muerte de éste recayó en él mismo el Reino de las Canarias. Los desciertos y tiranías del reinado de *Maciot* le obligaron á abandonar las islas, y á refugiarse en la de la Madera, que habia sido descubierta por los portugueses en 8 de Julio de 1420, y olvidándose de la venta que en 1418 habia celebrado á favor del Conde de Niebla traspasó nuevamente sus estados en 1428 al Infante D. Enrique de Portugal. Este Principe dispuso un ataque formal contra la isla de *Gran Canaria*, pero fueron derrotados los portugueses con pérdida de muchos hombres. Tan heroica empresa estaba reservada para los inmortales Reyes Católicos *Fernando é Isabel*, á cuyo régio dominio trasladaron Diego de Herrera y su muger Doña Inés Peraza, señores que eran de todo el archipiélago desde 1469, en que las Cortes de Portugal reconocieron sus justos títulos, los derechos y acciones que tenían á las tres islas mayores de Canaria, Tenerife y la Palma, recibiendo en cambio el título de Condes de la Gomera, con el dominio útil de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, con inclusion de las desiertas, segun transacción celebrada en Sevilla, ante Bartolomé Sanchez á 15 de Octubre de 1477.

Varias fueron las tentativas que por disposicion de los Reyes Católicos, se emprendieron contra la Gran Canaria; pero siempre la obstinada resistencia de los naturales, llenaba de consternacion á los conquistadores, hasta que un feliz acontecimiento preparó las cosas de un modo favorable para las armas españolas, y los piadosos objetos de los Reyes Católicos. Los célebres guerreros *Hernán Peraza*, y *Alonso de Lugo*, que tanto se inmortalizó despues con la conquista de Tenerife y de la Palma, puestos de acuerdo con el General en Jefe *Pedro de Vera*, lo-

graron sorprender al *Guanarteme*, ó Rey de la isla llamado *Tenesor Semidan*, y á cuatro de sus *Gua-yeres* ó consejeros, los que fueron destinados para presentarlos á los Reyes Católicos, que entonces se hallaban en Calatayud. Fácil es comprender la admiracion de la Corte al contemplar aquellos hijos del atlántico, vestidos con sus *tamarcos* ó pequeñas túnicas de pieles; y mas cuando vieron á *Guanarteme* arrojarle á los pies de los Reyes pidiendo el bautismo y suplicándoles se dignasen ser sus padrinos. Verificóse asi en efecto en la Imperial Toledo, por el célebre D. Pedro Gonzalez de Mendoza, llamado por antonomasia el *Gran Cardenal de España*, poniendo á *Tenesor* el nombre de D. Fernando Guanarteme.

La política de la Corte consideró que seria sumamente ventajosa para la rendicion de la Gran Canaria, la vuelta á ella de Guanarteme, y llevado á efecto este plan, volvió á la carga Pedro de Vera, con los nuevos refuerzos que habia recibido de la Península: y ejecutando las intenciones de la Corte, dispuso que Guanarteme se presentase en sus antiguos estados. Rodeáronle sus vasallos llenos de admiracion, viéndole vestido á la europea, y haciéndole mil preguntas sobre los acontecimientos que le habian ocurrido despues que desapareció de la isla, y él aprovechando tan bella oportunidad, procuró atraerlos á la obediencia de los Reyes Católicos con el siguiente razonamiento. « Ay hijos míos, les dijo, yo soy prisionero de guerra, y presto lo sereis vosotros si os obstináis en conservar vuestra independencia. Los españoles son poderosos; é incansables. No puedo olvidarme de haber visto á sus Guanartemes, mas brillantes que el sol y la luna, adorados de unos pueblos inmensos, y rodeados de cierta grandeza y autoridad de que ninguno de vosotros tiene idea. Desengañémonnos: la pobre Canaria no puede resistir á las fuerzas de esta innumerable nacion, siendo como es una corta peña, colocada en medio del mar, y nosotros á manera de un marisco despreciable que habita en ella. ¿Habeis visto acaso, que este se deslicuda mucho tiempo de los pescadores? Los Reyes de España os prometen entera libertad, en caso de que quisieris ser pueblo suyo y yo como vuestro Principe y Guanarteme, humillado á sus pies les he ofrecido vuestra fidelidad y vasallage. ¿Me hareis mentir? Yo soy ya cristiano: es necesario que tambien vosotros lo seais.»

Muchas ventajas produjo este sentido discurso, pues que conmovidos con él los ánimos de aquellos naturales, escepto los partidarios del nuevo Guanarteme *Bentejuy*, sobrino del mismo D. Fernando, se dispusieron á la rendicion, cuando en 8 de Abril de 1483, salió con su ejército Pedro de Vera, con firme resolucion de morir con su tropa antes de regresar al Real de las Palmas, sin haber hecho sucumbir la fiereza de los naturales. Avistáronse los dos ejércitos en el cerro de *Amite*, situado entre Galdar y Tirajana, y al contemplar D. Fernando Guanarteme la triste suerte que esperaba á sus antiguos vasallos, se adelantó hácia ellos y con voz robusta y sonora les

dijo: «Hijos de mi corazón, yo os suplico tengais
 » piedad de vosotros, de vuestras mugeres y de vues-
 » tros hijos inocentes ¿Qué pensareis adelantar con
 » la terquedad? Es posible que todavía teneis arrojado
 » para ser enemigos de los españoles? Sacareis al-
 » gunas ventajas de que la nación, y el nombre *Ca-*
 » *nario* se acabe? Qué mas tendreis con que os go-
 » bierne ese jóven, que habeis aclamado Guanarte-
 » me, que obedeciendo al Rey mas poderoso del mun-
 » do? Abrid los ojos. Vosotros sereis bien tratados,
 » libres, dueños de vuestros ganados, aguas, y tier-
 » ras de labranza, protegidos contra las demas po-
 » tencias del Mundo, ennoblecidos, doctrinados en
 » las artes y ciencias, civilizados, y *cristianos*, que
 » *vale mas que todo.*» Al instante todos ellos arro-
 jaron sus armas, (1) y se entregaron en manos de su an-
 tigo monarca; y concluyendo este su comenzada ta-
 rea, al presentarlos á Pedro de Vera y al Obispo Don
 Juan de Frias, que tambien estaba presente, les diri-
 jió estas memorables palabras: «Unos Isleños, que
 » nacieron independientes, entregan su tierra á los
 » señores Reyes Católicos, y ponen sus personas y
 » bienes bajo su proteccion, esperando vivir libres y
 » protegidos.» Quedando con esto terminada la con-
 quista de la *Gran Canaria*, cuyo célebre aconteci-
 miento tuvo lugar el 29 del referido mes de Abril
 por cuyas circunstancias se puso la isla bajo la pro-
 teccion de *San Pedro Mártir*.

(Se concluirá.)

POESIAS INÉDITAS DE FORNER.

JUEGOS POÉTICOS.

A MI GENIO.

Oda.

Contigo, alegre genio,
 dilatando mis dias,
 sazono las molestias
 de la afanada vida.
 Tu ni de las riquezas
 del ignorante Midas
 deseas los temores
 las ansias solícitas.
 Ni en los dorados techos,
 que el poder autoriza,
 la adulacion agena
 compras con tus fatigas.
 Que surque inciertas ondas
 dejas á la avaricia,
 pálida en los peligros,
 y en la abundancia impía.

(1) Reducianse á un *mogador*, ó garrotos fuertes de árbol: sus *dardos* hechos de madera de sabina ó de tea, y sus *tahona* instrumentos cortantes de piedra.

De la horrisona trompa,
 que á la batalla incita,
 los sonos espantosos
 repugnas y abominas.
 No fundas tus placeres
 en la agena agonía,
 ni regadas de sangre
 te agradan las conquistas.
 Sabrosa paz que gozas
 en dulce medianía,
 recreos me promete
 de perenne delicia.
 Ni ruego, ni me ruegan,
 ni mis umbrales sitian,
 la mísera pobreza
 ó la infame rapiña.
 Tu pones en mis manos
 la venturosa lira,
 que cria en son festivo
 los juegos y las risas.
 Coronado de rosas
 á la sombra benigna
 de vides que lascivos
 los céfiros agitan,
 invoco en sacros himnos
 á la virtud sencilla,
 que convierta á mis Larés
 sus alas fugitivas.
 Despues al huerto ameno
 saliendo mi Dorisa,
 á su frente traslado
 las rosas de la mia.
 Entonces con sus gracias
 nueva gracia te anima,
 que copias en mi acento
 porque ella te la inspira.
 Lejos de tí, mi genio,
 lejos mando codicia,
 desvelos congojosos,
 que á la ambicion fatigan.
 Pacíficas virtudes,
 tus versos y mi ninfa
 me bastan en la tierra
 para gozar sus dichas.
 Que no, no dellas goza,
 mi genio, quien conquista
 con riesgos y congojas
 tan pasajeras dichas.

EPIGRAMA.

Todo vestido de lana
 con pellejos de carnero
 salió el marido sincero
 de la adúltera Mariana.

De la cabeza á los pies
 miróle uno y á la gente
 alto dijo, este no miente,
 porque dice lo que es.

NOVELAS.

AMALIA (1)

(Novela original.)

VII.

La espionacion.

En tanto que esto pasaba, la infeliz Amalia que ignoraba todos estos sucesos, habia estrañado la ausencia de su hermano, la del Marqués, y le hacia pensar la estraordinaria conducta de su amante.

—Ya no querrá verme, decia, su amor se habrá secado con el dolor que sin duda le ha causado mi deshonra! ¡Infeliz! tal vez habré hecho desgraciado á ese jóven virtuoso... ¡infeliz y desgraciada huérfana!

Sus ojos se arrasaban en lágrimas, tiernos y profundos suspiros exhalaba su pecho, y no hallaba la mano cariñosa de una madre, de un tierno esposo, de un hermano querido, que enjugase su llanto y que la consolase en su desgracia; sola, y sola con su dolor, su existencia se consumia al recuerdo de sus infortunios; semejante á una tierna flor nacida al acaso entre las malezas de los montes, ó á una oveja perdida en medio de los bosques donde habitan las fieras, la infeliz Amalia no veia á su lado mas que á su cruel y fementida tia.

Doña Tomasa, la infame Doña Tomasa, que habia observado la desaparicion del Marqués, creyendo se hubiese cansado ya de sus visitas, y de la terquedad de su sobrina, empezó á despojarla de los vestidos y alhajas que con motivo de sus criminales deseos la habia enriquecido, la trataba con ceño, y mas de una vez le echó en cara su desgraciada situacion y los muchos favores que le debia.

No se habia contentado esta muger infernal con sacrificar á su ambicion el honor de su sobrina, sino que cuando creyó que no podia serla útil, la trató con desprecio y humillantemente, pero el cielo que vela por la inocencia, privó bien presto á la desgraciada Amalia de esta tia abominable, haciéndola perecer en medio de la mas terrible agonía. Hacia tiempo que Doña Tomasa, efecto de su vida disipada y corrompida, padecia unos dolores reumáticos tan fuertes, que cuando la acometian quedaba sin poder moverse y como mortal; estos dolores se fueron agravando por momentos, y concluyeron por último con su miserable vida ayudados de otros achaques y dolencias. Quince dias de la mas espantosa agonía sufrió Doña Tomasa antes de espirar; los mas horribles dolores atormentaban su cuerpo, y el eco de su conciencia que le recordaba sus enormes crímenes, le hacia prorrumper en gritos desesperados y atroces.

—Yo no quiero estar aquí, que me levanten, que me lleven, gritaba con furor.

Amalia, que á pesar de la conducta infame de su tia, se dolia de sus quebrantos, le prodigaba los mas tiernos cuidados, y nunca se apartaba de su lado: la consolaba diciéndole.

—Calmasos querida tia, no estais tan mala que peligre vuestra vida, poned vuestra confianza en Dios, dirigidle vuestras súplicas, y vereis como mitiga vuestros dolores; yo le ruego por vuestra salud á todas horas y espero que oirá mis plegarias.

Estas afectuosas demostraciones, y estas palabras consoladoras, hubieran tranquilizado á un alma menos perversa que la de Doña Tomasa; pero el corazón de esta muger infernal destrozado por los remordimientos, é impregnado con el pestífero aliento de los vicios, solo sentia horrorosos martirios, último fruto de una vida relajada é irreligiosa; con los ojos desencajados dirigia siniestras miradas al rededor de su lecho, y todo lo que veia le recordaba sus crímenes y maldades. Tendida en su cama la infeliz Doña Tomasa, tenia su muerte todo el horroroso aspecto de la del réprobo, que tan bien supo representarnos un célebre artista estrangero. En vano pretendia levantarse, los dolores mas agudos é irresistibles la agobiaban, y en valda el miedo y el horror que le causaba la idea de otra vida, y el temor de la severidad del Juez eterno, luchaban contra el interés terrenal y mundano; desesperada por último, despues de tan angustiosos padeceres, espiró en medio de los mas crueles dolores.

La infeliz Amalia á pesar de su justo resentimiento, derramó abundantes lágrimas sobre el lecho de muerte de su tia, y pidió al Todo-Poderoso con fervientes súplicas por la paz eterna de Doña Tomasa.

Con su muerte quedó Amalia sola en el universo, sin auxilios, sin apoyo, y sin persona alguna que la compadeciese en su desgracia: jamás ha habido en el mundo situacion mas infeliz que la de la inocente y virtuosa huérfana, y á no poseer un corazón tan puro, bien pronto hubiera cedido á las instigaciones de los vicios; pero su alma era incapaz de cometer la menor falta. En tan crítica situacion redujose á lo mas necesario para vivir, vendió todos sus vestidos, todas sus alhajas, y todos sus muebles, solo con el objeto de vivir virtuosa.

—¿De qué me sirven, decia, estos objetos que fueron algun dia el adorno de mi belleza, si esta belleza está ya marchita, y esta flor se secó en lo mas florido de su vida? ¿si ya no puedo ofrecer ilusiones á el único amante mio, de que me sirve la hermosura? Julio, querido Julio ¿qué ha sido de tí? ¿por qué has olvidado á tu desgraciada Amalia? ah! tal vez tu amor se habrá apagado... tal vez... ¡Dios mio qué horrible pensamiento!... y mi hermano?... tampoco parece... si habrán perecido los dos por vengarme?... ¡Infeliz Amalia! naciste desgraciada y has de apurar hasta las heces la copa del dolor.

(Se continuará.)

(1) Véanse los números 19, 20, 21, 22, y 23.